

Quito, 22 de Marzo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas

ADVANCED SMART TECH SOLUTIONS ASMARTSOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía ADVANCED SMART TECH SOLUTIONS ASMARTSOL S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros según NIIF:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo y,
- Estado de Cambios en el Patrimonio

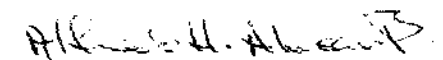
Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

La compañía no ha generado suficientes resultados para ser distribuidos

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



ALVEAR BAEZ ALFREDO HUMBERTO
GERENTE GENERAL
CI.1705523882